



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2004/NGO/10
10 de febrero de 2004

ESPAÑOL Y FRANCÉS
SOLAMENTE

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
60° período de sesiones
Tema 10 del programa provisional

LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

**Exposición escrita presentada* por la Organización Internacional para el Desarrollo de la
Libertad de Enseñanza, organización no gubernamental reconocida como entidad
consultiva especial**

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye de acuerdo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[20 de enero de 2004]

* Esta exposición escrita se distribuye sin editar, en los idiomas, tal como ha sido recibida de la Organización no gubernamental.

1. Con relación a los esbozos de globalización precedentes, en la época del descubrimiento del Nuevo Mundo o la de la apertura de las fronteras en Europa entre 1870 y 1914, la globalización actual se caracteriza ampliamente por el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) que favorecen intercambios en todos los órdenes, tanto económicos y políticos, como culturales y humanos. Estos dos fenómenos, a saber la globalización y las TIC, difícilmente separables uno del otro, se refuerzan mutuamente y transforman considerablemente las sociedades contemporáneas. El pluralismo, nacido de la multiplicación de los intercambios, tiende a imponerse tanto en el plano mundial como en el plano nacional, a lo interno de las comunidades : la diversidad cultural de las sociedades humanas a escala planetaria, así como el carácter multicultural cada vez más marcado de los Estados constituyen en este momento un hecho que no deja de suscitar numerosas cuestiones.
2. No basta con felicitarse de la multiplicación cuantitativa de los intercambios, ignorando las dificultades que pueden surgir en el diálogo entre las culturas. La diversidad cultural representa un conflicto potencial en al menos dos planos. Primeramente, fenómenos como las migraciones masivas de pueblos, la intensificación de intercambios comerciales o más aún el uso de las TIC por los Estados y los ciudadanos, aumentan la proporción de elementos extraños en la cultura dominante y pueden desafiar las costumbres establecidas— o al menos hacer nacer la impresión. Este aumento de los elementos exógenos complica el desafío de « vivir juntos » y obliga al Estado a afrontar la tarea de regular las diferencias que surgen y perturban, a veces, el orden público.
3. En segundo lugar, y es probablemente aquí que los problemas se vuelven más agudos, los intercambios culturales pueden poner en entredicho las identidades personales y colectivas. La confrontación de una *Weltanschauung*, con concepciones concurrentes y, a veces, abiertamente antagonistas, puede efectivamente ponerla en entredicho y así correr el riesgo de amenazar la identidad personal. El ser humano no puede vivir colocándose en una situación de revisión constante de sus posiciones, como lo ha mostrado la reflexión filosófica en este sentido de Descartes, o también, más recientemente, los trabajos de Peirce. El hombre en tanto que ser en búsqueda de sentido, tiene necesidad de creencias y convicciones estables para encontrar su lugar y evolucionar en el mundo.
4. En fin, es necesario tener en cuenta el hecho de que los intercambios culturales no tienen lugar siempre independientemente de las otras dimensiones de los intercambios entre seres humanos (económicos, políticos); fenómenos parásitos interfieren pues en la situación ideal de un intercambio cultural y desinteresado. A la inversa, puede que en el momento de los intercambios, inicialmente concebidos de manera puramente instrumental, los elementos culturales intervengan, y, a veces, aventajen a las otras cuestiones, sin que las partes tengan conciencia o sin que tengan los medios conceptuales para afrontarlo.
5. Además, es casi imposible eliminar completamente la parte de irracionalidad que recela todo intercambio y a menudo los reflejos de prudencia, incluso miedo o autodefensa, como reacción frente a lo nuevo y lo desconocido, se manifiestan de buenas a primeras. La falta de familiaridad, la ignorancia, los miedos infundados impiden avanzar sobre el

potencial enriquecedor de las relaciones humanas, lo que hace que la tolerancia sea «dolorosa y difícil»(R. LIVINGSTONE)

6. Es evidente que la organización de un «vivir juntos» es particularmente urgente en la «sociedad de la información». Este texto se propone contribuir a explicar los fundamentos del diálogo intercultural. Nos parece que el elemento central de dicho diálogo es el diálogo entre las diferentes concepciones del mundo. Ya que la comunidad ideal de la palabra, para hablar como Habermas y Apel, se ha ampliado hoy día al conjunto del mundo, es el enfrentamiento de las concepciones del mundo en un espacio de diálogo respetando las reglas expuestas más abajo que nos parecen ser la vía más prometedora.
7. Podemos aislar tres requisitos fundamentales para este diálogo particular que es el diálogo intercultural: la capacidad de expresarse, la capacidad de escuchar y la capacidad de escuchar al otro. Nos inclinamos en primer lugar sobre la capacidad de expresarse. Con el fin de poder hablar de un intercambio cultural, es necesario que cada participante del diálogo sepa expresar lo que es consustancial a su cultura. Es necesario añadir a este primer elemento una cosa que es evidente: la libertad de expresión. Para que el diálogo pueda tratar lo que plantea problema, es necesario que éste pueda expresarse libre, sin coacción por parte del Estado o de terceros.
8. El intercambio seguirá siendo con todo un diálogo de sordos si el mensaje no llega al otro. Esta afirmación se refiere a los dos elementos fundamentales que acabamos de enumerar: la capacidad de escuchar y la capacidad de escuchar. Es necesario pues en primer lugar que el otro escuche lo que digo. Además, no basta con escuchar al otro, es necesario comprender también lo que dice, hasta cierto punto, ponerse en su lugar. Aquí es importante repetir una diferencia que desgraciadamente demasiado a menudo no se toma en cuenta: la comprensión no es el acuerdo, así como el significado no es la verdad. El diálogo intercultural se asemejará por lo tanto a menudo a un debate crítico por el cual los socios pretenden saber más sobre la cultura del otro, pero no necesariamente en un diálogo en el cual la búsqueda de un acuerdo precede cualquier otra consideración. Toda comunicación es una codificación de un mensaje - en una lengua, en las categorías de pensamiento, en los esquemas de comportamiento - y se trata de saber descifrar este mensaje. Con todo, a pesar de los obstáculos, la no comprensión puede ser reducida. Una toma de conciencia de las dificultades de comprensión, de la que se deriva una mayor prudencia en la comunicación, constituye un primer paso que sigue siendo sin embargo insuficiente.
9. La más fácil circulación de la información por las TIC puede pues realmente ayudar a una mejor comprensión del otro. Pero información no equivale automáticamente a saber ni a transmisión de conocimientos. En este sentido, se debe hablar de una "información adecuada", es decir, suficientemente precisa, diversificada y auténtica para poder crear un marco de referencia. Con todo, es necesario destacar que la información abstracta - sin relación con una interacción directa personal- puede parecer objetiva, pero siendo manipulable, ella misma puede ser fuente de incompreensión. Las TIC sólo servirán al diálogo intercultural si el valor y el contenido de la información pueden ser evaluados por un feed-back de información, por ejemplo a través del diálogo.

10. Las concepciones del mundo, los *Weltanschauungen*, se basan o en creencias religiosas, o en convicciones filosóficas. En el caso de una *Weltanschauung* de carácter religioso, sabiendo que, por principio, cualquier creencia fundada en un "mensaje revelado", como es el caso para las principales religiones, no puede ser negociable, se plantea la cuestión de saber si, en estas condiciones, un diálogo es posible y con qué objetivo. Pero realmente este carácter no negociable es esencial a toda *Weltanschauung* que esté basada en una religión o filosofía, en la medida en que es constitutiva de la identidad personal. La dificultad consiste pues en reconciliar el absoluto de la verdad con el respeto del otro y el diálogo. Jeanne Hersch entendió esto bien cuando, con respecto a la tolerancia, explica que "es porque su compromiso hacia lo que cree verdadero puede ser tan absoluto que hay violación de lo humano al intentar imponerle una convicción diferente a la suya, o al exigirle un comportamiento opuesto. El absoluto de la convicción o la exigencia moral de las que se deriva su conducta exige del otro ser humano, no una mayor tibieza de convicción o la exigencia moral, si no un absoluto respeto de esta convicción o esta diferente exigencia, incluso si se dista mucho de compartirla. Tal es el fundamento de los derechos humanos y tal es también el fundamento de la tolerancia verdadera que no sacrifica nada de la verdad». (HERSCH, J. (1995) *Entre liberté et vérité*, in UNESCO, *Tolérance j'écris ton nom*, Paris, Editions Saurat/ UNESCO)
11. En primer lugar pues, parece esencial respetar la pretensión de verdad de los interlocutores ya que sin el concepto de verdad, el concepto de diálogo intercultural como el de tolerancia pierde su sentido. Es muy importante dejar al otro decir "lo que piensa de sí mismo" y de basar el diálogo sobre el razonamiento y no sobre los prejuicios. Esto demanda principalmente la "buena voluntad", además de una determinada disciplina de palabra y una disposición a cuestionarse sus propias ideas, disposición que permite comprender mensajes opuestos a su convicción personal.
12. A continuación es indispensable establecer algunas normas básicas - como el respeto de la vida o a la palabra dada - que existen en todas las creencias y culturas. En efecto a pesar del pluralismo, el politeísmo de los valores, de Max Weber, las culturas muestran una clara unanimidad relativa a algunos valores fundamentales. Sin estos valores, sin la posibilidad de una ética racional, se nos condena al relativismo y en consecuencia a la pérdida del sentido, o incluso a la desaparición "en un mundo donde el relativismo es verdadero, no hay lugar para su afirmación, ya que si el relativismo cognoscitivo es un absurdo, el relativismo moral es trágico. Sin la afirmación de principios absolutos (...) ningún discurso racional podría establecerse "como lo afirma la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo". (COMMISSION MONDIALE DE LA CULTURE ET DU DÉVELOPEMENT (1996), *Notre diversité créatrice*, Paris, UNESCO)
13. En tercer lugar, es importante instituir una colaboración práctica entre las concepciones del mundo sobre puntos que son objeto de acuerdo, planteamiento racional que se deriva de la conciencia de un patrimonio común, es decir los derechos y la dignidad humana. Este planteamiento sugerido por el Programa mundial para el diálogo entre las civilizaciones (2001) consistiría, en particular, en el descubrimiento de los puntos comunes entre las distintas culturas y civilizaciones y el desarrollo de los ejemplos de intercambios culturales constructivos ofrecidos por la historia.

14. Finalmente, para mejorar de manera consecuente el diálogo entre las Weltanschauung, una etapa suplementaria debe cruzarse. Es necesario para eso disipar el malentendido que se instaló entre las Luces y las religiones en la Modernidad occidental, malentendido que pesa excesivamente sobre el diálogo interreligioso. Convencidos de que el debate sobre las concepciones del mundo exigía un arbitraje racional, supuesto imposible en el marco de los mensajes revelados, los filósofos de las Luces combatieron las religiones resultantes de una revelación. Ahora bien, paradójicamente, las religiones a las cuales se enfrentaban las Luces confieren a la razón un papel esencial en el fundamento y la explicación de la fe religiosa.
15. Es pues posible imaginar un diálogo que trabaje en la construcción de una filosofía de la religión en el marco de un planteamiento racional como la que propone Max Scheler (1996) o Xavier Zubiri (1993). Este planteamiento es el único que permite, en nuestra opinión, la construcción de una sociedad civil basada en la tolerancia entendida como "el hecho de reconocer al otro y de apreciarlo en su justo valor, y la aptitud de querer vivir juntos y escuchar a los otros". (Naciones Unidas, Asamblea General, Resolución 48/126). Los medios propuestos por Comenius en el siglo XVI siguen siendo pues de actualidad. El escritor checo hablaba de borrar el pasado, de la tolerancia mutua y de conciliación: «Todos los hombres deberán intentar, de un común esfuerzo, de identificar lo que sea mejor hacer y para lograrlo, poner en cuestión sus reflexiones, sus aspiraciones y sus acciones.» (COMENIUS, J.A. cité dans La Tolérance, essai d'anthologie (1988) Paris, UNESCO).
